



PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS CLASIFICADORES Y CÓDIGOS DEL PROGRAMA GEODATO

Graciela de la C. Aguirre Guillot, Inés Milia González

Instituto de Geología y Paleontología. Cuba. Vía Blanca y Carretera Central. San Miguel del Padrón. Ciudad de la Habana. CP11000. graciela@igp.gms.minbas.cu

RESUMEN

El Programa GeoDato tiene entre sus funciones la actualización de clasificadores y códigos utilizados en la interfaz de captación GeoDato^{IC}, creados por la necesidad de incorporar por múltiples usuarios la información digital existente, lo cual impone su estandarización estableciéndose clasificadores para las diferentes especialidades que sustentan el programa, que tienen como propósito evitar duplicidades en los conceptos utilizados, garantizar la correcta ortografía de los términos, y permitir mayor velocidad al introducir el dato por el usuario. Paralelo a la captación, surgen solicitudes, de nuevos términos para ser incorporados en los clasificadores, previa revisión y aprobación por parte del Comité Técnico del GeoDato, como está establecido. Los clasificadores fueron elaborados mientras se realizaba el análisis de contenido del diseño de las estructuras para las cuales fueron confeccionados, se debe entonces considerar cada propuesta realizada con posterioridad a ese momento.

Nuestro objetivo es mostrar el procedimiento para la actualización de los clasificadores que acompañan al GeoDato, con una descripción de la metodología utilizada.

Para el procedimiento de actualización se efectuó el cotejo y revisión de las sugerencias aportadas por las diferentes instituciones, verificándose la ortografía de los términos, se comprobó la existencia o no de sinonimia y finalmente se actualizó el clasificador. Posteriormente se realizaron las nuevas inclusiones con la debida solicitud de los códigos correspondientes. Concluidas estas tareas, se notifica al Comité Técnico (mediante los modelos correspondientes) para proceder a la aprobación oficial de los mismos. La formalización de esas acciones, es abordada en este Procedimiento, aplicable a todos los clasificadores.

ABSTRACT

Geodato program has, among its functions, the update of classifiers and codes used and the Geodato - capture interface created due to the need of many users to add the digital existing information which imposes its standardization and so setting classifiers for the different specialties that sustain the program. These classifiers aim at avoiding duplicities in the concepts used to guarantee the correct spelling of the terms and permit a greater speed to introduce the datum by the user. Besides this capture, there are requests of new terms to be added in the classifiers after a former checking and approval according to Geodato Technical Committee as established.

The classifiers were elaborated along with the content analysis of the structure design. They were made up for. Then, it must be considered every proposal after that time.

Our objective is to show the procedure to update the classifiers accompanying the Geodato showing a description of the methodology used.

For the procedure of updating, suggestions given by different institutions were arranged, so checking the spelling of terms, the existence or not of synonymy and finally the classifier was updated. After that new inclusions were carried out with the due request of the corresponding codes. After these tasks are over it is informed to the Technical Committee (by the corresponding patterns) to officially approve them. The formalization of these activities is approached in this procedure, applicable to all classifiers.



INTRODUCCIÓN

Los Clasificadores fueron creados con el objetivo de facilitar el trabajo en las Bases de Datos (BD), tanto en la fase de introducción del dato como de la captación del mismo. En el marco del Programa **GeoDato** se analizó toda la información existente para el conjunto de datos geológicos, considerándose como tal a la unidad de información que se ha digitalizado u organizado como producto de la ejecución de un proyecto de conformación de base de datos. A partir de este momento se examinaron los diferentes contenidos con probabilidades de convertirse en Clasificadores.

El modelo conceptual de los Clasificadores fue establecido durante el diseño de la estructura de las bases de datos del Programa **GeoDato** asumiendo las normas ISO 19000-2001, principalmente la relacionada con los Metadatos (19115).

Antecedente de este trabajo lo constituye la implementación física de la estructura PetroMin realizada para utilizar la interfase de captación de las BD del **GeoDato**.

Nuestro objetivo es mostrar el procedimiento para la actualización de los clasificadores que acompañan al **GeoDato**, con una descripción de la metodología utilizada.

Debe destacarse que dicho procedimiento de actualización tiene la ventaja de poder ser utilizado para todas modificaciones probables en los Clasificadores del **GeoDato**.

MATERIALES Y MÉTODOS

La preparación de la información para el llenado de las diversas BD, de categoría resumida y la asimilación por parte de **GeoDato** de la información primaria disponible en formato digital, trajo como consecuencia la explotación de los Clasificadores. Como consecuencia de dicho manejo se pudo observar en los diferentes listados, la falta de algunos elementos, la repetición de otros y una ortografía deficiente en parte de ellos. Por esta razón se tomó la decisión de realizar una actualización substancial en los mismos.

Se trabajó en la preparación de una metodología lo suficientemente eficaz que permitiera la actualización y/o modificación de los Clasificadores de manera clara y rápida. Como tema inicial se determinaron las causas principales que provocan la variación, las tareas necesarias para lograr el procedimiento y el orden lógico de la operación.

Las causas principales que originan las actualizaciones se pueden dividir en dos grandes grupos, el primero relacionado con la inclusión o eliminación de elementos en los Clasificadores; el segundo con la modificación de los ya existentes. En el primer grupo se consideran todos aquellos elementos que en el momento del análisis de contenido no se tuvieron en cuenta por distintos motivos como son la poca frecuencia en que aparecían, en el caso de las inclusiones; encontrarse repetidos o con una ortografía diferente, cuando se trata de eliminación. El segundo grupo de causas se vincula con la alteración del contenido del Clasificador.

Una revisión exhaustiva de los Clasificadores de Mineralogía y Petrografía, por ejemplo, permitió reconocer la existencia de elementos no consistentes con la definición de un Clasificador; pero presentes en este por la frecuencia de uso. Es el caso de caracoles, en el Clasificador de Minerales, justificada su presencia bajo la definición de "Elemento no mineral presente en los análisis". Otra causa de modificación esta dada por la existencia de sinonimia de algunos elementos las cuales no fueron consideradas en su momento y se relacionaron como elementos independientes en sus respectivos Clasificadores, por ejemplo allanita y ortita en el Clasificador de Minerales. También observamos la presencia del mismo elemento en Clasificadores diferentes, lo que conlleva en si

mismo duplicidad de información. En este caso se justifica la alteración por eliminación en uno e inclusión en otro.

Concluida esta fase quedaron definidas las tareas a realizar para lograr la metodología del procedimiento. Se tuvo en consideración como llegan las solicitudes de actualización, de las instituciones que llegan, así como su uso. Además resulta imprescindible el control de la ortografía, intentando incluir las traducciones de otros idiomas de forma correcta. Examinar que la definición del elemento coincida con la del Clasificador, es de suma importancia para la actualización para la inserción del elemento en su justo lugar.

Con todas estas consideraciones se tomaron como acciones a seguir: el cotejo y revisión de las solicitudes que llegan de diferentes instituciones, la verificación de la ortografía de los diversos elementos, la comprobación de la existencia o no de sinonimia, para llegar finalmente a la actualización del Clasificador.

El orden de la metodología se elaboró mediante la confección de un esquema lógico (Figura 1) que permite de manera sencilla abordar el modo de hacer. Se aplicaron los diagramas de flujo con el resultado siguiente:

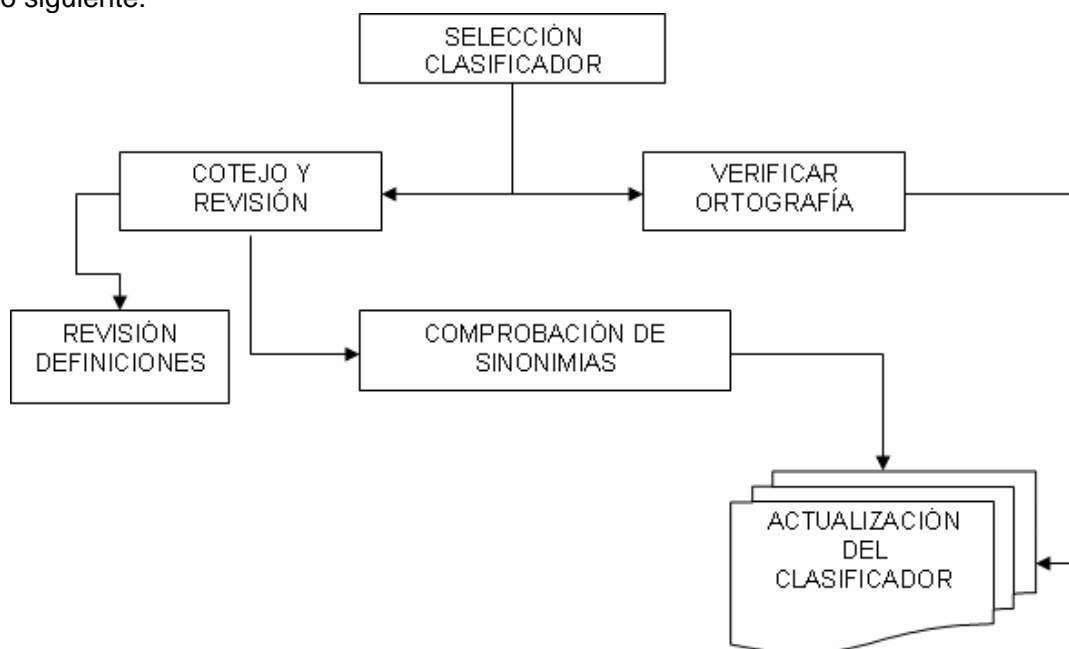


Figura 1.- Diagrama de flujo para la metodología de actualización.

Previo a la puesta en marcha del Procedimiento, se debe poner una fecha tope de recogida de solicitudes para así proteger el trabajo de interferencias.

Durante la Selección del Clasificador se debe tomar en consideración la fecha del que se va a modificar, para luego registrarla en los modelos de actualización y evitar una posible repetición del procedimiento sobre un Clasificador previamente revisado. También se debe registrar el nombre exacto del mismo con igual propósito.

El Cotejo y Revisión de las propuestas por instituciones, se deben examinar por especialidades, independiente de la institución que solicita con el objetivo de eliminar reiteraciones al revisar un mismo tipo de Clasificador tantas veces como propuestas se hayan realizado. De igual forma deben quedar registrados los datos de la institución que solicita y la fecha en que lo hace.

La Revisión de las Definiciones se realiza tanto para los Clasificadores, como para los elementos que se solicitan inscribir o modificar. Cada Clasificador contiene el concepto que lo define en la estructura del mismo, por lo tanto los elementos que a él pertenecen deben coincidir con la misma, en caso de esto no ocurrir se debe analizar detalladamente la no inclusión del elemento hasta un concilio con el especialista correspondiente del Comité Técnico.

La Verificación de la Ortografía se debe ejecutar previa consulta de la literatura especializada, tanto en el Clasificador actual, así como de las propuestas enviadas y enmendados los errores encontrados, tomando en consideración, en primer lugar, la no inclusión de traducciones no aprobadas. No se deben añadir regionalismos ni frases explicativas en los Clasificadores.

Por su parte la Comprobación de la Sinonimia solo se ejecuta en los Clasificadores que lo justifiquen. Esta operación puede ser sustituida por otra en los Clasificadores que lo ameriten.

Finalizadas estas tareas se está preparado para dar los resultados del procedimiento mediante los modelos que para este fin fueron diseñados.

RESULTADOS

El producto del Procedimiento esta dado por la actualización efectiva de los Clasificadores, a lo cual se llega mediante el llenado de diferentes modelos que a continuación se detallan. (Ver Tablas I-IV)

Tabla I.- Actualización del Clasificador (Nombre del Clasificador) Ej: **PM_tMineral**

No. ORDEN	No. CÓDIGO	NOMBRE ELEMENTO	PROPUESTAS
1	1662	agregado cristalinos	Eliminar por no designar una especie mineral definida
2	1663	allanita	Poner en "Sinonimia"; ortita.
3	11011	alumocromita	Poner la inicial del nombre en minúscula. Poner Mineral en la columna "Descripción del Código".
4	1676	anortosita	Eliminar por ser roca.

Donde:

No.Orden: se refiere al número consecutivo de las acciones de actualización. Nos permite conocer al final el total de elementos analizados.

No. Código: nos permite localizar el elemento en el Clasificador si existe

Nombre del Elemento: Término con que se designa el elemento por su naturaleza y no por sus atributos.

Propuestas: Acciones que se deben ejecutar, presentadas para que se examinen y se proceda o no a su aprobación. Se debe señalar el campo donde debe ocurrir la modificación.

Tabla II.- Adiciones propuestas para Clasificador (Nombre) Ej: **PM_tMineral**

No. ORDEN	No. CÓDIGO	NOMBRE ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	SINONIMIA
1		cromoespinela	Mineral	espinela cromífera
2		riebeckita	Mineral	
3		tridimita	Mineral	
4		cordierita	Mineral	iolita

En este caso el campo referente al código debe estar en blanco puesto que son nuevas propuestas de inclusión a las cuales el Comité Técnico le impondrá el nuevo código.

Tabla III.- Resumen de Actualización

BASE DE DATOS	CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN DEL CLASIFICADOR	NOMBRE DEL ACTUALIZADOR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
PetroMin	PM_tMineral	Mineral	MSc. Graciela Aguirre	30/05/2010
Aguas y Peloides	AP_tUsoMateria Prima	Usos de la materia prima	Ing. Ricardo Mayet	01/09/2010

Con esta tabla quedan registradas todas las actualizaciones efectuadas en un periodo determinado, en cuales bases de datos y clasificadores fueron realizados, por quien fueron ejecutadas y la fecha de conclusión del trabajo.

Tabla IV.- Registro de Solicitudes

INSTITUCIÓN QUE SOLICITA	FECHA DE SOLICITUD	CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN DEL CLASIFICADOR	NOMBRE DEL QUE RECIBE
IGP	10/01/2010	PM_tMineral	Mineral	Ing. Cesar Rosales
Geominera Centro	15/04/2010	AP_tUsoMateria Prima	Usos de la materia prima	Ing. Cesar Rosales

Con estos modelos se conforma un expediente que permitirá al Comité Técnico la revisión del procedimiento realizado para la aprobación de sus resultados. Los modelos deben ser entregados digital y en copia dura para su conservación y posteriores revisiones o reclamaciones.

DISCUSIÓN

Esta metodología fue probada en diversos Clasificadores de diferentes BD, comprobándose su efectividad independiente del grado de especialización del Clasificador. Con la ejecución de este procedimiento se logra una metodología única de actualización para todos los Clasificadores del Programa **GeoDato**, lo cual permite un alto índice de confiabilidad en esta función.

El periodo para ejecutar el procedimiento depende de la cantidad de solicitudes o de urgencia de la revisión. Cada dos años puede considerarse un tiempo prudencial de acumulación de solicitudes.

CONCLUSIONES

Se definió la metodología para actualización de los clasificadores del programa **GeoDato**.

Pudo comprobarse la eficacia de la metodología creada en la actualización o modificación de cualquier clasificador permitiendo un alto índice de confiabilidad del dato.

BIBLIOGRAFÍA

ISO/FDIS 19115:-- Geographic information--- Metadata